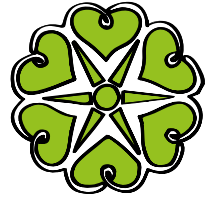


CONVENCION AURORA DE LOS CAMINOS FASE I



Se abre acta a las 16:00

ASISTENTES:

-JESÚS BENITO MORALES ORTIZ (MODERADOR)



-MARTA REY IGLESIAS



-JOSE LUIS GARCÍA MONTALVO



-ÓSCAR GUERRA MUÑOZ



-PABLO DEL BARCO



-ANDREA ABRIL PONCELA (ACTAS)



CONVENCION AURORA DE LOS CAMINOS FASE I

ORDEN DEL DÍA:

-Conclusiones de las jornadas de Puertas Abiertas (Establecimiento de la Convención Aurora de los Caminos) y presentación de lo acordado en las mismas.

Marta resume lo recogido en el anterior acta, y explica a su vez el sistema de aportaciones retornables y la dinámica de donaciones, aún en proceso de definición. Se recuerda que las partes invitadas a participar de la Convención se conforman por:

- Cooperativa
- Cooperantes/Colaboradores
- Partes interesadas en la formación de la Asociación Aurora de los Caminos
- Partes interesadas en participar del proyecto de cannabis terapéutico
- Representante de la propiedad de Buxán

Se hace un pequeño resumen de las razones por las que se considera la posibilidad de llevar adelante un proyecto asociativo paralelo a la cooperativa. Se menciona el hecho de que, pese a haber presentes dinámicas que equilibrar tal vez con mayor urgencia que la formación oficial de la asociación, y pese a tener presente que el peor escenario presentaría la posibilidad de no contar con gente interesada en el proyecto en número necesario como para que la existencia de la asociación tenga una función real, con la creación de la misma se busca dinamizar la creación y práctica de actividades de crecimiento y sanación, y del mismo modo estimular la iniciativa de colaboración por parte de terceros. Marta hace énfasis en la necesidad de alimentar una actitud de apertura inclusiva, comunitaria y creadora.

Jose Luis pregunta por el consenso alcanzado al respecto del tema asociativo entre Marta, Jesús y Oscar. Marta y Jesús explican que ese consenso fue simiente de la idea de la Convención misma.

Marta hace mención de la intención de generar un proyecto que dé lugar a la creación de una asociación de consumidores terapéuticos de cannabis, explicando que la misión de la misma incluiría, principalmente, la intención de reivindicar oficialmente el uso terapéutico del cannabis, la experimentación dentro de ese campo, el conocimiento y estudio del mismo y la estimulación de un consumo consciente, educado y responsable.

Marta comenta que, en caso de incluir en su visión la posibilidad de dejar Buxán como legado en manos de Valentina en un futuro, con intención de perpetuar el espíritu del proyecto, sería tal vez recomendable hacerlo a través de la asociación, no de manera directa, sin generarle obligación o responsabilidad necesaria al respecto.

-Pablo propone un tema musical oficial para la convención. Grupo: Aurora, tema: “Transparente”. No hay votación al respecto.

-Se recuerda a los presentes que toda la información pormenorizada al respecto de lo expuesto en torno a la Convención puede encontrarse en el website.

-Material a estudiar para la siguiente Fase:

-Entrada Weblog del 17 de Octubre: Propuesta de Reglamento Interno (Ahora Guía interna de

Uso y Disfrute del espacio de Buxán)

-Pestaña weblog: “Proyecto”, Misión y Visión. Referencia a tener en cuenta para aplicar también a la Asociación.

-Pestaña Weblog: “Cooperativa”

RONDA DE PREGUNTAS

-JOSE LUIS: ¿Cómo, en tanto que interesado en participar en la Asociación, puedo aportar algo a ese proceso?

-MARTA: A través del weblog, de seguir las noticias, y asistencia presencial a las Jornadas de Convención.

NO HAY MÁS PREGUNTAS

ANDREA CIERRA ACTAS, SE CIERRA SESIÓN A LAS 17:54